

RESOLUCIÓN
Nº 1830/95

EXPEDIENTE Nº 32.484/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.2095

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos días y medio (2 y 1/2) formulado por el señor Defensor Oficial ante el Juzgado Federal de San Carlos de Bariloche (Provincia de Río Negro), Dr. Mario Luis Scorza, con motivo de tener que trasladarse durante los días 12, 13 y 14 de diciembre próximo a la localidad de Esquel (Provincia del Chubut), a fin de participar en la audiencia de debate de la causa Nº 1848/94 caratulada "Martínez Adalberto Antonio S/ infr. a la Ley 23.737" y realizar una visita a la Unidad 14 del Servicio Penitenciario Federal, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en los términos de la Resolución nº 1.361.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

SECO S. L. MARTÍNEZ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA NACION